

de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29 de julio),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se recogen en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 5 de septiembre de 2007.-La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005 de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Orden MAM/ 2149/2007, de 4 de julio (B.O.E. de 16 de julio)**

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Subdirección General de Prevención de Residuos. Subdirectora General Adjunta (código 1346174). Localidad: Madrid. Niv.: 29. C. E.: 18539,20.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Medio Ambiente-S.G. de Prevención de Residuos. Niv.: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez Cruz, Ana. NRP: 0341442613 A5001. Grupo: A. Situación Administrativa: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. Unidad de Apoyo. Secretaria Director General (código 5036868). Localidad: Madrid. Niv.: 16. C. E.: 4935,44.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, Localidad: Medio Ambiente-Secretaría General para Prevención Contaminación y del Cambio Climático. Niv.: 12.

Datos personales adjudicatario/a

Apellidos y nombre: Valdeavero Segarra, María Isabel. NRP: 3352619202 A6032. Grupo: D. Situación Administrativa: Servicio Activo.

## UNIVERSIDADES

### **16351** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria 19 de octubre de 2006 («BOE» de 7 de noviembre), código de la plaza en la convocatoria: UAML063CU. Categoría: Catedrática de Universidad. Nombre y apellidos: Doña Inés Rosa Fernández Ordóñez Hernández, con DNI: 00800182-N. Área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al departamento de Filología Española.

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria 19 de octubre de 2006 («BOE» de 7 de noviembre), código de la plaza en la convocatoria: UAML064CU. Categoría: Catedrático de Universidad. Nombre y apellidos: Don José Portoles Lázaro, con DNI: 17864137-Z. Área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al departamento de Filología Española.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de septiembre de 2007.-El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.